



Informe de Evaluación

En la ciudad de Nueva Colombia, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los trece días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo las 09:00 horas, se constituyen en la Municipalidad de Nueva Colombia, los miembros del Comité Evaluador, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2026 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-COMPAÑIA QUIRAYTY" ID N° 480.251**

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

✓ RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI RUC: 4665793-2

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 05 de febrero del corriente año.

Se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

☐ RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	

Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706



Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	X	

El oferente, RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a verificar los datos de los representantes de las distintas ofertas participantes, si no registran datos, se procedió a consultar la los datos del oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>:

Nombre y Apellido	CIN°	Empresa	Constancia Nro.
RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI	4.665.793	RM METALURGICA CONTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES	8990790

Requisitos exigidos en el PBC	RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	



Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador





Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
 Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
 Teléf.: 021 3280706



	cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	cumple
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	cumple

Todos los oferentes cumplen con estos requisitos.-

3) Corrección de errores aritméticos

No se realizó corrección aritmética a ninguna oferta.

4) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SH_OW_PARMS) se ha verificado que las siguientes empresas, presentan certificado de producto y empleo nacional.-

Nº	Oferente	Certificado Nro.
1	RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI	213593

[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	213593	480251	1092099	VerCertificado	Autorizado, 27/01/2026 16:44:28	46657932	RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI

Total Row Count in Report- 1
 Row(s) 1 - 1

Sra. Sandra Ayala
 Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
 Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706



5) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI	G.169.214.400

6) Análisis de los precios ofertados

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial		RM METALURGICA-CONSTRUCCIONES		% Diferencia
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)	un	1,00	1.641.667	1.641.667	1.641.000	1.641.000	-0,04
2	Marcación y replanteo	m2	1.500,00	4.273	6.409.500	4.200	6.300.000	-1,71
3	Demolicion de planchada de piedra	m3	8,00	456.167	3.649.336	456.000	3.648.000	-0,04
3	Perfilado para caja de empedrado y limpieza de terreno (hora máquina)	H/M	5,00	484.000	2.420.000	484.000	2.420.000	0,00


Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador




Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706



4	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada de río y piedra triturada 6ta.	m2	1.500,00	60.767	91.150.500	60.500	90.750.000	-0,44
5	Muro de PBC (piedra bruta colocada) para contención transversal	m3	2,20	534.667	1.176.267	532.000	1.170.400	-0,50
6	Cordón cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 0,50m)	ml	500,00	115.500	57.750.000	115.200	57.600.000	-0,26
7	Relleno y compactación posterior al cordón	m3	30,00	137.333	4.119.990	137.300	4.119.000	-0,02
8	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	1.566.667	1.566.667	1.566.000	1.566.000	-0,04
							169.883.927	169.214.400

Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador



La oferta de RM METALURICA-CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES DE RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI, no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.-

7) **Solicitud de documentos formales**

NO SE SOLICITO NINGÚN DOCUMENTO

8) **Criterio de Desempate de Ofertas:**

En caso de que dos empresas o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el PBC, igualan en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de evaluación determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, para lo cual se ha considerado el siguiente criterio:

No hubo empate de ofertas.

9) **Verificación de documentos formales**

Requisitos de carácter formal exigidos en el PBC	RM METALURGICA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS GENERALES	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a	CUMPLE	

Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador



Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.		
---	--	--

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

Requisitos exigidos en el PBC	RM METALURGICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	X	

Sra. Sandra Ayala
 Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
 Comité Evaluador



Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Indicar y Adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir con los requisitos de calificación.	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022,2023 Y 2024	X	

b) Experiencia General en obras

Requisitos exigidos en el PBC	RM METALURGICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%	X	

c) Experiencia Especifica en obras

Requisitos exigidos en el PBC	RM METALURGICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado, por la Administración Contratante en al menos 1 contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	X	



Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador





Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
 Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
 Teléf.: 021 3280706



Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de empedrados	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.	X	

d) Capacidad en materia de personal

Requisitos exigidos en el PBC	RM METALURGICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Demstrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Ingeniero o Arquitecto, además de toda otra condición como la experiencia del personal y la forma de computarlo, si deberá permanecer en la zona de obras, etc.</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	X	
<p>Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.</p>	X	
<p>Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio</p>	X	

Sra. Sandra Ayala
 Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
 Comité Evaluador




MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
 Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
 Teléf.: 021 3280706




Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente del referido personal clave.	X	
Patente profesional vigente del Superintendente de obras, carta de compromiso que demuestre relación con la firma oferente.	X	

e) Capacidad en materia de equipos

Requisitos exigidos en el PBC	RM METALURGICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <i>Maquinaria para nivelación. Retropala o pala cargadora. Camión volquete. Compactador mecánico. Hormigoneras grandes y pequeñas. Herramientas menores. Equipos de seguridad personal. Equipos de señalización. Los equipos mínimos. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</i>	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	


 Sra. Sandra Ayala
 Comité Evaluador




 Sra. Maria Isabel Zorrilla
 Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706



Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	
--	---	--

11) Análisis del Acta de Apertura

No Se Realizo Ninguna Observacion En El Acta De Apertura

12) Solicitud de aclaraciones

No se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas.-

13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Nueva Colombia para el Ejercicio Fiscal 2026, el objeto de gasto 521 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a *Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) 02/2026 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-COMPAÑIA QUIRAYTY" 480.251* dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.

14) Conclusión

Que la firma **RM METALURGICA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706



Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley 7021/2022: – “Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas“La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación”, y. El Decreto N° 9823/23 Reglamentario de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en su artículo: - Art. 55 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación. Una vez resuelta la adjudicación por parte de la autoridad competente de la convocante, mediante acto administrativo, la suscripción del contrato será por el precio total ofrecido. Habiendo realizado cronológicamente las siguientes como el proceso de llamado a contratación Pública Nacional, publicación en el Portal de Contrataciones, recepción de sobres ofertas, apertura de sobres, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a los documentos sustanciales y formales solicitada en el PBC.

15) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Licitación **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2026 “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-COMPAÑIA QUIRAYTY” con ID 480.251, a la firma RM METALURGICA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI CON RUC 4665793-2 por valor de G. 169.214.400 (guaraníes CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS).**

Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706



Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 16 de febrero del año dos mil veintiséis las 11:00 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe.-

Sra. Sandra Ayala
Comité Evaluador



Sra. Maria Isabel Zorrilla
Comité Evaluador